REF**Ö**RMA

5

1/12/24



Suma 4T ganancias tras extinción de autónomos

Prevén, tras recortes, bolsa de 15 mil mdp

Preocupa a Morena que haya recursos para prioridades de la Presidenta

REFORMA / STAFF

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pronosticó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 tendrá un incremento de entre 15 y 20 mil millones de pesos, tras la extinción de los autónomos y otros recortes.

Los recursos, refirió el morenista, serán reasignados a las áreas de medio ambiente, salud, educación, campo e infraestructura carretera, entre otros.

A través de un video compartido en redes sociales, el también coordinador de Morena en la Cámara baja explicó que los nuevos fondos son producto de la desaparición de los siete or-

Ricardo Monreal Diputado de Morena

"(Cuidaremos) el que no se altere ninguna condición laboral para los trabajadores de estas instituciones, por eso será un esfuerzo extraordinario, porque de lo contrario, no podríamos otorgarle a las universidades públicas el remanente que se les restó".



ganismos autónomos, además de recortes presupuestales a diferentes instancias gubernamentales.

"Esta semana próxima tendremos que hacer acercamientos con algunos de los órganos autónomos a los que tendremos que ajustar a la baja; el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación), la Judicatura, la Corte y algunas otras instituciones", indicó.

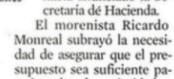
La próxima definición del presupuesto de egresos, dijo el funcionario, deriva de la aprobación de la Ley de

Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos 2025 en comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado.

El zacatecano apuntó que en la medida de lo posible se procurará no descuidar a los trabajadores de los orga- AUTÓNOMOS nismos que están próximos a extinguirse, así como de las instancias que sufrirán recortes.

"(Cuidaremos) el que no se altere ninguna condición laboral para los trabajadores de estas instituciones (autónomos), por eso será un esfuerzo extraordinario, creativo, pero tenemos que ajustar. Porque de lo contrario, no podríamos otorgarle a las

universidades públicas el remanente que se les restó en el proyecto de presupuesto", manifestó en referencia al recorte que, por "error", había anunciado la Se-



supuesto sea suficiente para impulsar las prioridades que la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó para los



EXTINTOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	1/12/24	LEGISLATIVO



primeros años de su sexenio, entre los que se encuentra el Plan Nacional Hídrico.

Dicha estrategia buscará promover el derecho al acceso del agua mediante el saneamiento de diversos cuerpos de agua, la eficientización del líquido empleado para el riego y el ordenamiento de las concesiones.

El 28 de noviembre pasa-

do, el Senado concretó la desaparición de los siete organismos autónomos, que serán sustituidos por organismos dependientes del propio Gobierno federal.

Con 86 votos a favor y 42 en contra, el pleno aprobó en lo general la reforma que desde febrero alentó el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.